

pechano, le ceceó: «Moragas, psí, amigo Moragas....»

Moragas entraba rara vez en el Casino, ni en la Pecera, ni en ninguno de los círculos y sociedades de Marineda. No le sobraba el tiempo; su existencia estaba llena como un huevo, y apenas concebía el pugilato de ociosidad que congregaba, á la misma hora y en torno de la misma mesa, todos los días, á las mismas personas. Sin embargo, apresuróse á acceder á la indicación de Cartoné, y aceptó, en defecto de una taza de café, que entre horas le encalabrinaría los nervios, un sorbete, que se trajo del café más próximo, pues no tenía botillería el Casino. Y principiaron á llover sobre Moragas preguntas y bromas. «Aquí se trata de detenerle á V. como complicado en el crimen de la Erbeda... ¿No fué su lavandera de V. la que mató al marido? Á ver, que declare el testigo D. Pelayo Moragas....»

—¡Alto!—dijo Moragas festivamente.—Ni aun como testigo me pueden á mí meter en ese berengenal. Esta mañana, cuando leí los periódicos, pensaba para mis

adentros: ¿no es raro que, viviendo ella en el mismo lugar donde tengo mi huertecillo, no conozca á esa mujer? Puede que sea de las pocas de allí que yo no haya visto, ni mirado. Y no es mal parecida....

—¡Hola!

—¡Vamos!

—¿Conque guapa ella?

—Guapa.... no. Lo que tiene es un aire de compostura, un buen modo.... que gustan y sorprenden, por lo mismo que contrastan con el hecho que se le atribuye.... Y digo que se le atribuye, porque en realidad, por ahora, nada se ha concretado.

—Hombre, pónganos V. en el secreto.... Sus noticias son autorizadas.... Ha conferenciado V. ayer con Priego....

—¡Conferenciar!....—Y Moragas se rió, descabezando por medio de la boca del barquillo la pirámide del sorbete.—Si es que estaba yo en la galería...., y como Priego pasaba cansado y fastidiado de la tarea, entró á refrescar con un tanque de cerveza alemana.... Ni él mismo sabía gran cosa. Eran los primeros instantes....

—¡Respetemos el secreto del sumario!  
—dijo Primo Cova.

—Vds. lo meten á barato,—observó con melancolía el magistrado D. Celso Palmares, sacudiendo una cabeza amarillenta, pálida, color de legajo viejo, asaz entristecida por el tono telarañoso del cabello ralo;—pero nosotros... nosotros, á cargar con la cruz. Esperaba yo que en esta Audiencia no se ofrecería nunca un caso así...

—Lo que es de ésta...—interrumpió Carmelo Nozales, el fiscal,—me da espina de que el Sr. D. Celso no podrá mantenerse fiel á su propósito de jubilarse sin haber firmado una sentencia de muerte...

La fisonomía del magistrado se enlobragueció más aún, y sus cejas se frunció, como indicando gran desagrado en la conversación. Mauro Pareja comprendió que ésta era muy indiscreta, y la torció, llevándola al terreno de la actualidad.

—Lo cierto es que crímenes de este calibre no se ven todos los días, si se con-

firma la versión última... que parece la verdadera...

—¿Qué versión?—preguntó Lucio Febrero, el cual llegaba en aquel mismo instante y se incrustaba en el círculo, sin tomarse ni el trabajo de dar las buenas tardes.

Su llegada produjo impresión. Las cabezas se volvieron hacia él; los ojos buscaron sus ojos.

—¿Así está V.?—exclamó Moragas.—¿Tanta afición á la *criminología*, tanto revolver autores franceses, italianos y rusos, y desdeña V. la parte experimental? Porque, para V., el estudio de un crimen es como para mí el de un caso patológico... mal que le pese al amigo señor Cãñamo, que á cada cosa que V. hace ó dice toma el cielo con las manos.

—¿Yo?...—murmuró el jurisconsulto aludido, con una sonrisa que quería parecer almíbar y era rejalgar muy cargadito de arsénico.—No; si á mí el Sr. Febrero ya me lleva convencido. Tales argumentos me va presentando, que me rindo: no hay diferencia alguna entre el

criminal y el hombre de bien, y á los reos los debe sentenciar el tribunal.... á comerse una libra de yemas.

Lucio Febrero — mozo de buen talle y gallarda figura, digno sobrino carnal de aquel hermoso anciano que conocimos en *Morrina* — se sonrió con indulgencia irónica, mirando serenamente á Arturito Camaño, el cual, por su parte, evitaba la mirada del joven abogado, á quien de muerte aborrecía. Ha de saberse que Camaño, acabado de establecer en Marinada, con propósitos de barrer — calculaba para sus adentros — los demás bufetes importantes, y persuadido de que para conseguirlo necesitaba filosofar de palabra y en letras de molde, Arturito Camaño, digo, era un implacable penalista, y ya tenia escritos dos folletos abogando por la pena capital — por lo cual los marinadinos, que no carecen de travesura, le habían puesto el apodo de *Siete patibulos*, y, bien que con menos éxito, el de *Una horca encada esquina*, — así como al fiscal Nozales le llamaban *Grocio* y *Pufendorf*, por su afición á citar á estos dos

tratadistas siempre juntos, como si fuesen uno solo. — Al aparecer en Marinada Lucio Febrero, con su aureola de brillantes estudios, con el prestigio de su figura y de su dicción enérgica, y con la arrolladora fuerza de sus ideas «disolventes», Camaño presintió, venteó en él al rival, al que podía cerrarle para siempre el camino de la fama y de la gloria. Á la verdad, Febrero siempre advertía que no pensaba fijarse en Marinada, sino que residía allí temporalmente, para evacuar ciertos negocios de intereses relacionados con la testamentaria de su madre; pero ¿no sería hábil disimulo? ¿No llevaría el maquiavélico fin de ir insinuándose con el público y minándole á él, á Camaño, el terreno donde principiaba á sentar el pie? ¿No tenía Camaño en Febrero el enemigo natural que acosa á cada ser? Y aunque así no fuese, ¿cabía la menor duda de que Febrero había de eclipsar y deslucir á Camaño, y era el innovador, el nihilista, el anarquista del derecho penal, que con sus insensatas pero fascinadoras teorías había de arruinar las espe-

ranzas de Cáñamo... y el edificio social por contera?

Los ojos de *Siete patibulos* vagaban por la mesa, huyendo la franca, risueña y desdeñosa ojeada de Febrero: sin embargo, continuó, exajerando su sonrisita empapada en hiel:

—Señores, lo dicho: el Sr. Febrero ha llevado el convencimiento á mi ánimo. Ya me tienen Vds. convertido..., á la blasfemia, al ateísmo jurídico, al materialismo, al darwinismo desenfrenado y radical. Nada: discípulo me hago del señor Febrero; hay que amoldarse á los tiempos y dejarse ir con la corriente. Aquí me tienen Vds. dispuesto á ser protector y defensor de todo asesino... ¡Digo asesino! ¡Si no los hay! El Sr. Febrero me los identifica con el hombre intachable... Para él tanto monta el que estrangula á la madre que le dió el ser y el que la cuida y vela amoroso....

Volvió Febrero á mirar á Cáñamo fijamente, ya con más desprecio que chunga, y buscando en el bolsillo la petaca, respondió alzando los hombros al ataque

de su adversario. Era Febrero vivo, apasionado, y su temperamento sanguíneo-nervioso le impulsaba á la discusión, como impulsan al atleta á la lucha sus músculos de hierro: no obstante, había resuelto—y era hombre que se cumplía las palabras á sí propio—no dejarse conducir al terreno polémico por *Siete patibulos*. Dos ó tres frases sueltas, más ó menos contundentes ó festivas..., con eso sobraba. Á Cáñamo este sistema le llevaba al frenesí.

—La verdad—aseveró Palmares—que las teorías del amigo Febrero son... fuertecillas, fuertecillas. Echan por tierra la administración de justicia.

—Si se aplicasen al ejército—observó Cartoné—me lo tenían Vds. disuelto en una semana. Sembraría en las filas la indisciplina y la insubordinación... Repito que no había ejército posible.

—Ni administración pública—arguyó el delegado de Hacienda.—Tenemos que penar severamente los atentados contra la propiedad, sea pública ó privada. El concepto del delito es la base de la responsabilidad administrativa. Sin embargo,

me parece que Vds., al pinchar al amigo Febrero (que ya nos deja por cosa perdida y renuncia á defenderse), le atribuyen teorías que él no profesa, ó al menos interpretan las que profesa de un modo muy violento, extremándolas y dándoles un alcance que no tienen. ¿Me equivoco, Febrerito?

—Usted lo ha dicho, Sr. Delegado— respondió Febrero sacando la primer chupada de un pitillo y enarcando las cejas, movimiento que trazaba dos ó tres arrugas sobre su tersa frente, bien calzada de negro pelo.

—Pues claro está, (apoyó Moragas, gran admirador y simpatizador de Febrero). El que oiga á Cañamo, pensará que Lucio se empeña en convertir á la sociedad en presidio suelto, y que va á fundar premios para el que saque los hígados á su suegra y se meriende una chuleta de niño recién nacido.... Lo que hace Febrero es estudiar esas cuestiones desde un punto de vista científico, y nada más.

—¡Ah!....—vociferó Arturito, cuyos ojos parados y abultados, que Primo Cova

comparaba á dos huevos duros, se inyectaron de sangre y bilis.— ¡Ah!, pues ahí esta precisamente el error, ¡el error funestísimo y de espantosas consecuencias! El punto de vista en que hemos de colocarnos para estudiar cuestiones tan trascendentales, no ha de ser científico, sino moral, moraal, moraaaal.... Es decir, que ese arduo, arduísimo problema, pertenece de derecho á la esfera de las ciencias morales y políticas.... No, señores; no es con el criterio de la materia inerte y ciega, del fatalismo y del determinismo absurdos, de Epicuro y *Busnér*, de la piedra que cae, ni con el escalpelo del anatómico en la mano, como han de decidirse ciertas cosas.... Sólo que, en estos días aciagos, los partidarios de la evolución y la selección, el atavismo y la transmisión hereditaria, los ciegos esclavos de la filogenia y la embriogenia, se obstinan, menoscabando nuestra dignidad, arrastrándola por el lodo, en borrararnos el carácter de racionales, y en equipararnos al orangután, ó sea al mono antropomorfo, como ellos dicen!....

Al oír esta erudita parrafada, Palmares, el magistrado, se puso aún más tétrico, lo mismo que si ya se viese orangután hecho y derecho, ó le estuviesen enseñando por un cristalito la jeta de los antropomorfos de que descendía; Moragas, con disimulo y por debajo de la mesa, hizo burlescamente el ademán del que da cuerda á un reloj, y Pareja, asestándole un codazo á Cartoné, dijo alto:

—Á ver, á ver qué contesta Febrero. Me parece que el discurso no tiene vuelta. ¿Será V. capaz de pulverizar á Cádiz?

—Bien seguro está Cádiz de que yo le pulverice—respondió el joven letrado determinándose á hablar y tirando el cigarrillo.—¿Cómo quieren Vds. que uno se atreva á discutir con persona de conocimientos tan vastos? La mitad de las cosas que acaba de nombrar Arturo, yo no sé lo que son, ni si se comen con cuchara. De manera....

—De manera que si V. toma á guasa estas cuestiones, entonces.... —exclamó con ira Cádiz.

—Eso no, ¡vive Dios!—replicó Febrero, á cuya cara trigueña subió una llamarada de sangre, y cuyos ojos brillaron.—¡Eso no! Tan por lo serio las tomo.... que no las discuto con V.

—Señor mío, esa apreciación.... sobre todo entendida al pie de la letra....

—Señor mío, es V. muy dueño de entenderla al pie de lo que le plazca.... y de continuar ilustrándonos....

—¡Quiá! (respondió verduoso de despecho *Siete patibulos*); si quien nos ha de ilustrar es V. De V. aprenderemos aquella peregrina y curiosa noticia, de que el *crimen* empieza en el reino vegetal.... ¿Qué, Vds. no lo sabían? Pues Sr. Palmares, Sr. Nozales, el mejor día tendrán Vds. que juzgar y condenar á cadena perpetua á algún puñado de alfalfa ó á algún pimientito.... porque según el Sr. de Febrero.... (¿á que no se atreve ahora á repetir la excentricidad?) hay plantas delincuentes, plantas ladronas y plantas asesinas.... asesinas, pero no crean Vds. que así de cualquier modo, sino con premeditación, alevosía, ensañamiento.... todas las agravantes!

—Y diría la verdad el que lo dijese— advirtió Moragas recordando algo que había leído en su *Revue de Psychyatrie*. Son las *plantas insectívoras*.... Ya lo creo que asesinan....

Las carcajadas del grupo no dejaron á Moragas explicar el fenómeno. Arturito había ganado mucho terreno al convencer á su adversario de sostener tan extravagante tesis. Febrero hacía señas á Moragas de que callase, pero Moragas insistió:

—Según eso, ¿se reirán Vds. de la criminalidad en las bestias? Pues la hay, y penalidad también. ¿No se acuerdan de que, en la Biblia, la ley de Moisés condena á muerte al buey que cause la de un hombre? ¿No hemos leído hace poco en los diarios que habían procesado á un toro, no recuerdo por cual desaguisado análogo?

—Sí, todo eso es muy lógico—silbó Arturito, encarándose con Moragas;— admitamos que son criminales las berengenas, y criminales los grillos...., ¡con tal que no lo sea el hombre! Vds. quieren

suprimir la noción del crimen; y al suprimir la noción del crimen, la de la responsabilidad; y con la noción de responsabilidad, la del libre albedrío; y suprimida la del libre albedrío, á tierra la del castigo; y con el castigo, la de la vindicta pública, ó sea la conciencia social, y otra noción más altísima, si cabe: la noción de....

—Eche V. nociones—interrumpió Febrero— y así que acabe, ¡hágame el favor de permitir que me cuenten la última versión del crimen! Supe ayer que se ha cometido un parricidio en la Erbeda; pero dicen Vds. que hay nuevos datos, y yo, entretenido con unos libros que me llegaron por correo, no he cogido un periódico local esta mañana.

CONVENSAN DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
1925 MONTERREY, MEXICO